



Señores

PROPIETARIOS

PRESENTE

Distinguido(s) Señor(es):

Nos es grato poner a vuestra consideración el detalle de los servicios de VENTA DE INMUEBLES que ofrecemos.

Somos una empresa que fue creada con el propósito de administrar y evaluar bienes raíces, brindando apoyo a los propietarios.

Tenemos siempre el lineamiento inflexible de llevar a cabo operaciones sanas, con asesoría jurídica, conocimiento de las leyes, y protección hacia nuestros clientes.

El objetivo principal del Estudio Jariton S.A., es ayudar a nuestros clientes a comercializar sus inmuebles de manera efectiva para que logren encontrar el cliente indicado en la menor cantidad de tiempo posible. Con este propósito en mente, a diario pensamos en nuevas herramientas y funcionalidades.

En "Estudio Jariton S.A.", estaremos dichosos de poder brindarle ayuda en su requerimiento de bienes raíces ó promoviendo su propiedad.

IMPORTANTE

- 1) Como primera medida** visitamos el inmueble para definir si es necesaria la tasación del mismo, la realizamos a través del Arq. Tippach o Ing. Blas Pessolani quienes son personas muy reconocidas en plaza, con credibilidad suficiente. El trabajo tiene un costo alrededor del 0,2 % sobre el valor de la tasación. Para realizar la tasación necesitamos boleta del impuesto inmobiliario, fotocopia del título de propiedad y la verificación in situ del inmueble por ambas partes.

- 2) Colocamos el cartel de SE VENDE** en el inmueble a ofrecer.

- 3) Asignar un precio flexible a su inmueble:** A la hora de ponerle un precio a su propiedad debe tener en cuenta el precio del mercado.
- 4) Publicar su inmueble en medios de comunicación:** Una forma complementaria para vender su inmueble es publicar anuncios en portales inmobiliarios y de anuncios clasificados. Así llegará a más público y aumentará sus posibilidades de venta. Contamos con una grilla especial en el diario ABC Color y Última Hora, también con la Página web del Estudio Jariton S.A. en el cual podemos agregar fotos y una mejor descripción de su inmueble. Ofrecemos a los clientes que llaman para consultar o nos referimos a quienes dejan sus datos.
- 5) Documentación:** La propiedad debe de presentarse con copias de documentos importantes como son las escrituras de inmueble, pagos inmobiliarios, servicios de vivienda (agua, luz, etc.), así como una identificación oficial del propietario legal del inmueble.
- 6) Honorarios,** cobramos el 5% más IVA sobre el valor de la venta.
- 7) El pago de la transferencia** generalmente es abonada el 50% por el propietario y el 50% por el comprador que se calcula un 2% sobre el valor de venta y además el propietario abona el concepto del IVA, salvo transacción diferente entre las partes.

Cualquier consulta que tenga(n), estamos a las ordenes.

En la sección de Alquileres y Ventas puede contactar con:

- ❖ Rocio Careaga
- ❖ Johana Chilavert

445-881 / 448-051 / (0981) 904-900 / (0981) 837-573

[Mail: rcareaga@estudiojaritonsa.com.py](mailto:rcareaga@estudiojaritonsa.com.py)

jchilavert@estudiojaritonsa.com.py

www.estudiojaritonsa.com.py / www.alquileres.com.py